



# **EDICTO**

**D. JOSÉ LUIS LÓPEZ VIELBA, ALCALDE-PRESIDENTE  
DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE REINOSA**

## **HAGO SABER:**

Que siendo las 14:15 horas del día 2 de octubre de 2025, en las Dependencias de la Policía Local, un particular hizo entrega de un neceser que había encontrado en el parque infantil de la calle Ribera del Ebro de esta localidad, el cual contenía dinero en metálico y diversos efectos.

Lo que se hace público por plazo de quince días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente edicto, a fin de procurar la devolución del objeto perdido a su legítimo propietario, y a los efectos de lo establecido en los artículos 615 y 616 del Código Civil.

Reinosa, a la fecha de la firma electrónica.  
Fdo: José Luis López Vielba, ALCALDE.

|              |                        |            |                    |
|--------------|------------------------|------------|--------------------|
| Firma 1 de 1 | JOSÉ LUIS LÓPEZ VIELBA | 04/11/2025 | ALCALDE-PRESIDENTE |
|--------------|------------------------|------------|--------------------|

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento

|                             |                                                                         |
|-----------------------------|-------------------------------------------------------------------------|
| Código Seguro de Validación | 2fb91ac2db1e44eda311ce4374173bbf001                                     |
| Url de validación           | <a href="https://sede.aytoreinosa.es/">https://sede.aytoreinosa.es/</a> |
| Metadatos                   | Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original           |

